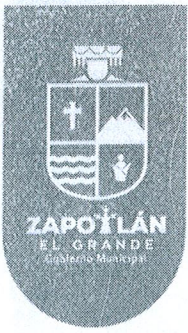


ACUSE



Regidores

Zapotlán el Grande

Dependencia: Sala de Regidores
No. De oficio: 0072/2018
Asunto: Convocatoria.

C. GENARO SOLANO VILLALVAZO
C. EUGENIA MARGARITA VIZCAÍNO GUTIÉRREZ
Regidores Integrantes de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos, de
Equidad de Género y Asuntos Indígenas
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, artículos 44, 47, 48, 54, 101 y 105 del Reglamento Interior del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, por este conducto tengo a bien CONVOCARLO a la sesión de Comisión para el próximo 08 de Febrero del año en curso, en punto de las 12:00 horas en la Sala de Regidores, ubicada en planta alta de la Presidencia Municipal, sujetará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la sesión.
2. Informar del oficio No.539/2017, del 23 de noviembre 2017
3. Analizar el acuerdo Legislativo recibido No. 1516-LXI-17 del Congreso del Estado.
4. Asuntos varios
5. Clausura.

Recibi Oficio 0072/2018
Cic. Héctor Manuel Robles Muriel

ATENTAMENTE
"2018, AÑO DEL CENTENARIO DEL NATALICIO DEL ESCRITOR UNIVERSAL
ZAPOTLENSE JUAN JOSE ARREOLA ZUÑIGA"
Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, a 06 de febrero
del 2018.

Martha Villanueva Z

C. MARTHA GRACIELA VILLANUEVA ZALAPA

Regidora Presidente de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos, de Equidad de Género y Asuntos Indígenas

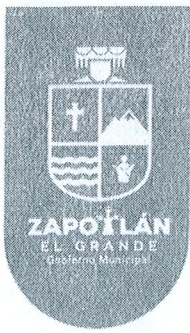


SALA DE REGIDORES

*Recibi Lic. Yorisma Sogoy
Caranza Sandoval
13:00 06/02/18*

C.c.p. Archivo
MGVZ/mcrr

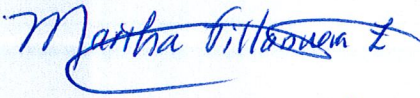
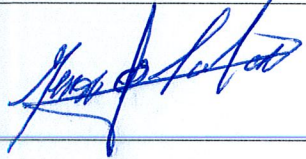





Regidores

Zapotlán el Grande

LISTA DE ASISTENCIA DE LA SESION ORDINARIA DE LA COMISION EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS, DE EQUIDAD DE GENERO Y ASUNTOS INDIGENAS, DEL DIA 08 DE FEBRERO DEL 2018.

COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS, DE EQUIDAD DE GÉNERO Y ASUNTOS INDÍGENAS	FIRMA
C. MARTHA GRACIELA VILLANUEVA ZALAPA PRESIDENTE	
C. GENARO SOLANO VILLALVAZO VOCAL	
C. EUGENIA MARGARITA VIZCAÍNO GUTIÉRREZ VOCAL	



ACTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS, DE EQUIDAD DE GÉNERO Y ASUNTOS INDÍGENAS DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 08 DE FEBRERO DEL 2018.

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande; Jalisco, siendo las 12:00 doce horas del día 08 de febrero del año 2018 dos mil dieciocho, reunidos en la Sala de Regidores, ubicada en la Planta alta de la Presidencia Municipal con domicilio Av. Cristóbal Colon número 62, colonia Centro, previamente convocados comparecen los Ciudadanos **MARTHA GRACIELA VILLANUEVA ZALAPA, EUGENIA MARGARITA VIZCAINO GUTIERREZ Y GENARO SOLANO VILLALVAZO**, en su calidad de presidente y vocales respectivamente; con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 Constitucional, artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y los artículos del 40 al 47 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande; previa convocatoria se procede al:

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUORUM

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM. Se procede a Tomar lista de asistencia, contando con la presencia de los Regidores Integrantes de la Comisión Edilicia de Derechos humanos, de Equidad de Género y Asuntos Indígenas:

1. **C. MARTHA GRACIELA VILLANUEVA ZALAPA** -----PRESENTE.
2. **C. GENARO SOLANO VILLALVAZO**----- PRESENTE.
3. **C. MARIA EUGENIA VISCAINO GUTIÉRREZ**-----PRESENTE.

Toda vez que se encuentran presentes los 3 Regidores Integrantes de la Comisión Edilicia de Derechos humanos, de Equidad de Género y Asuntos Indígenas, se declara de quorum legal, por lo que, se procede a presentar el Orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia, verificación de quorum e instalación de la sesión.
2. Informar del oficio No. 539/2017, del 23 de noviembre 2017.
3. Analizar el Acuerdo Legislativo recibido No. 1516-LXI-17 del Congreso del Estado.
4. Asuntos varios.
5. Clausura.

El Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Derechos humanos, de Equidad de Género y Asuntos Indígenas, pone a consideración de los presentes se le dé el uso de la voz al **LIC. HECTOR MANUEL ROLON MURILLO**, Asesor Jurídico de Regidores a efectos de que explique el trabajo realizado por parte de la presidenta de la comisión, así mismo, la aprobación del orden del día y en caso afirmativo solicita se levante su mano.

NOMBRE DEL REGIDOR DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS, DE EQUIDAD DE GÉNERO Y ASUNTOS INDÍGENAS	VOTO A FAVOR	VOTO EN CONTRA
C. MARTHA GRACIELA VILLANUEVA ZALAPA	A FAVOR	
C. GENARO SOLANO VILLALVAZO	A FAVOR	
C. EUGENIA MARGARITA VIZCAINO GUTIÉRREZ	A FAVOR	

DESARROLLO DE LA SESION

1.- Como primer punto se tomó asistencia y se declaró el **QUORUM** legal de la Comisión Edilicia para celebrar la sesión.

2.- Informar del oficio No. 539/2017 del día 23 de noviembre 2017 y analizar el Acuerdo Legislativo recibido No. 1516-LXI-17 del Congreso del Estado.

En uso de la voz el **C. MARTHA GRACIELA VILLANUEVA ZALAPA**, Presidente de la Comisión Edilicia de Derechos humanos, de Equidad de Género y Asuntos Indígenas, hace la manifestación "Que el día 23 de noviembre del año 2017, mediante el oficio No. 539/2017, suscrito por la **LIC. MATILDE ZEPEDA BAUTISTA**, Síndico Municipal, de esta Ciudad, remitió a la Comisión Edilicia de Derechos Humanos, de Equidad de Género y Asuntos Indígenas del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, para que analice y dictamine en relación del Acuerdo Legislativo No.1516-LXI-17.

Acto seguido la regidora **MARTHA GRACIELA VILLANUEVA ZALAPA**, explica en que consiste la petición del exhorto hecho por el congreso, y comenta que anteriormente se dio respuesta al congreso mediante el acuerdo legislativo 839-LXI-2016 de las acciones que éste Ayuntamiento ha hecho en beneficio de la inclusión punto que fue aprobado por unanimidad en la sesión ordinaria No. 15 en el punto No. 24, y se informará al dictaminar este exhorto. Se les informa también a los vocales de ésta comisión se envió oficio a la dirección de Obras Públicas y Dirección Territorial, quien contesta que se nos proporcionará un diagnostico actual de todos los edificios públicos que pertenecen al patrimonio Municipal con acceso a personas con discapacidad.

Se cede el uso de voz al **LIC. HECTOR MANUEL ROLON MURILLO**, Asesor Jurídico de Regidores, el cual informa que para efectos de dar contestación al Acuerdo Legislativo No.1516-LXI-17, se actualizara y anexara la información que remita el departamento de ordenamiento territorial y se dará contestación al citado acuerdo legislativo". Con la finalidad de tener elementos necesarios para informar a los integrantes de la Comisión Edilicia y dictaminar en relación al Acuerdo Legislativo No. 1516-LXI-17.

Dicha información forma parte íntegra del proyecto de dictamen, que se entregó a cada uno de los integrantes de la comisión edilicia y se anexa la respuesta correspondiente para efectos de sustentar lo mencionado en el dictamen en copias debidamente certificadas por

el **ING. HIGINIO DEL TORO PEREZ**, Secretaria General del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, para los efectos legales a que haya lugar.

En uso de la voz la Regidora **C. EUGENIA MARGARITA VIZCAINO GUTIÉRREZ**, manifiesta estar conforme con la información presentada y solicita se adjunte la información que remita el departamento de ordenamiento territorial para quede debidamente contestado.

ÚNICO.- Una vez que se tenga la información solicitada se adjunte al dictamen correspondiente y pase a firma el de dictamen aquí analizado y discutido.

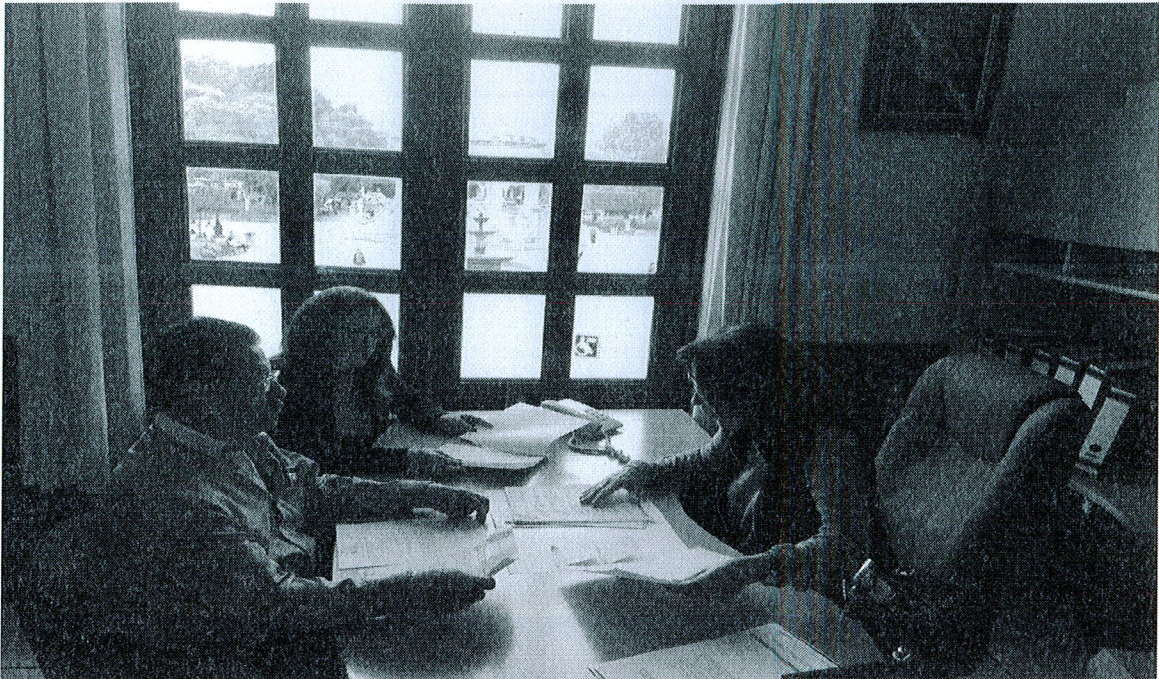
3.- ASUNTOS VARIOS.- No lo hay.

Votando los integrantes de la Comisión, a efectos de que manifiesten su voto, con los acuerdos de la presente sesión, resultado dicha votación de la siguiente manera:

NOMBRE DEL REGIDOR	VOTO A FAVOR	VOTO EN CONTRA	ABSTENCION
C. MARTHA GRACIELA VILLANUEVA ZALAPA	A FAVOR	0	0
C. EUGENIA MARGARITA VIZCAÍNO GUTIÉRREZ	A FAVOR	0	0
C. GENARO SOLANO VILLALVAZO	A FAVOR	0	0
TOTAL DE VOTOS	3	0	0

Resultado de la votación con 03 votos a favor del acuerdo referido en líneas anteriores por parte de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos, de Equidad de Género y Asuntos Indígenas.

4.- CLAUSURA. No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión a las 12:30 horas del día y año en curso, por lo que se procede a firmar el dictamen correspondiente a efectos de subirlo al pleno del H. Ayuntamiento para su consideración, firmando al calce y margen para constancia la presente acta, todos los que en ella intervinieron, a efecto de validar los acuerdos.



A T E N T A M E N T E

**“2018, CENTENARIO DE CREACION DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA Y DEL
XXX ANIVERSARIO DEL NUEVO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA”**

**“2018, AÑO DEL CENTENARIO DEL NATALICIO DEL ESCRITOR UNIVERSAL
ZAPOTLENSE JUAN JOSE ARREOLA ZUÑIGA”**

Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, a 08 de Febrero del 2018.

**C. MARTHA GRACIELA VILLANUEVA ZALAPA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS, DE EQUIDAD
DE GÉNERO Y ASUNTOS INDIGENAS.**

**C. GENARO SOLANO VILLALVAZO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS, DE EQUIDAD
DE GÉNERO Y ASUNTOS INDIGENAS.**

**C. EUGENIA MARGARITA VIZCAINO GUTIERREZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS, DE EQUIDAD
DE GÉNERO Y ASUNTOS INDIGENAS.**